GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: M-DS-AC-F-025**
ACTA DE COMPROMISOS		**FECHA: 12/Ago/2019**

Fecha: 22 DE MARZO DE 2023	**Lugar: SALA DE MUSICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO**
Municipio: TUNJA	**Departamento: BOYACÁ**
Hora de Inicio: 2:00 PM	**Hora de Terminación: 7:00 PM**

Entidades Participantes:

Gobernación de Boyacá secretaria de Cultura y Patrimonio
Consejo Departamental de Patrimonio asisten 9 consejeros

Participantes:

- ✓ Sandra Mireya Becerra Quiroz - Secretaria técnica
- ✓ Henry Morales – Consejero
- ✓ Samuel Ramírez - Consejero
- ✓ Nelson Cabrera - Consejero
- ✓ Diana Marcela Bernal – Consejero
- ✓ Guillermo Martínez - Consejero
- ✓ Pedro Arguello – consejero
- ✓ María Leonor Mesa - consejera
- ✓ Juan de Dios Parra – Consejero
- ✓ Carlos Carreño - consejero

- ✓ Carlos Eduardo La Rota- invitado permanente

Municipio de Ramiriquí
- ✓ Ana María Groot - Investigadora
- ✓ Pedro Pablo Bejarano – Coordinador cultura

Municipio de Quipama
- ✓ Mabel Ferrucho – Consultora
- ✓ Yesica Talero
- ✓ Henry Neiza Rodríguez – Historiador
- ✓

Municipio de Tibasosa
- ✓ Jaiver Leandro Pérez – secretario de Cultura Tibasosa
- ✓ Astrid Omaira Bautista – Gestora Cultural Fundación Amahia
- ✓

Municipio de Paipa
- ✓ A. Ricardo López – Alcaldía Paipa
- ✓ Carolina Núñez Castillo – Asesora Planeación Paipa
- ✓ Fabio A. Medrano – Alcalde de Paipa

Municipio de Sogamoso
- ✓ Feizar Chaparro Torres – secretario Cultura Sogamoso
- ✓ Henry Neiza Rodríguez – Historiador

Carlos Yesid Pérez – Representante Paya

- ✓ Andrea González Jarro

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: M-DS-AC-F-025
ACTA DE COMPROMISOS		**FECHA: 12/Ago/2019**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL.

TEMAS TRATADOS

1. **Llamado a lista y verificación de quórum.**

 Delegado por la secretaria de Cultura y Patrimonio arquitecto Alexander Rivera, hace el llamado a lista y establece que se encuentran presentes tanto físicamente como de forma virtual diez (10) consejeros, por tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio para desarrollar la sesión.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

 Se da lectura al orden del día, el consejero Samuel Ramírez propone que se inicie con la socialización evaluación de proyectos de patrimonio material, de esta manera por decisión de los demás consejeros se alterna la exposición de los proyectos tanto material como inmaterial.

3. **Socialización avances de la convocatoria BOYACÁ PROTEGE SU PATRIMONIO RESCURSOS INC IMPUESTO NACIONAL DE LA TELEFONIA MOVIL 2023.**

 Convocatoria que se encuentra abierta y cierra el próximo 30 de marzo, para este año se encuentran habilitadas 4 líneas son:
 LÍNEA 3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo urbano arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural. Por **valor de $ 150.000.000**
 LINEA 4. Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia -PES- de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas o en proceso de inclusión en las LRPCI. Por un **valor de $ 130.000.000**
 LINEA 5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural de los ámbitos nacional y/o Departamental, así como aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riego o en situación de emergencia. **Primeros auxilios por un valor de $ 68.000.000 y Estudios y diseños por un valor de $ 213.000.000**
 LINEA 7. Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. **Por un valor de $ 19.000.000.**

 se cumplieron con los indicadores de acuerdo al plan de desarrollo del Departamento por lo tanto no se incluyó la línea 1 : inventarios ya que se cumplió con el indicador.
 Y en razón a que hay pocos recursos, y se ha venido disminuyendo el recurso de la nación, se están trabajando las líneas de vigías museos y bibliotecas en otras convocatorias como lo son sistema departamental de cultura que saldrá mas adelante durante el año.
 Vendrá la fase de verificación de documentos y evaluación de los mismos, se le pide a los consejeros que apoyen la revisión y priorización de los proyectos de patrimonio presentados en la convocatoria.

4. **Resumen de visitas técnicas realizadas durante el año 2023 por el comité técnico material del C.D.P.C**

Se han realizado durante este año 2 visitas a bienes de interés cultural del Departamento, el primero al Municipio de Tasco con el hospital militar de la campaña libertadora y el segundo al templo de morcote en el Municipio de Paya Los consejeros que acompañaron estas visitas son: Henry Morales, Carlos la Rota y Guillermo Martínez en donde exponen las conclusiones de las visitas y los acuerdos a los que se llegaron.

Visita al hospital militar de tasco expone Arq. Henry Morales en donde esta se presenta por solicitud debido a que se está realizando una intervención al hospital de la campaña libertadora,

Se realizo mesa Técnica con Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá, Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, alcaldía Municipal de Tasco y propietarios del inmueble objeto de visita, para verificar su actual intervención y análisis de posibles acciones para su protección y restauración. De este modo se establece que se deben de realizar unos estudios y diseños para poder realizar la intervención,

Visita al templo de Morcote expone el Arq. Carlos la rota, inicialmente cuenta que es un templo de tipo colonial bastante grande con una mampostería y ladrillo de hace 40 años.
se reunieron el alcalde del Municipio el párroco de del Municipio de Paya y Morcote, en donde trataron temas tendientes a los primeros auxilios que se adelantaron en el templo, la sobrecubierta en lamina de zinc y cerchas de madera que la soportan. La comunidad y la jurisdicción eclesiástica manifiestan que hubo filtraciones de agua en donde etas afectaron la estabilidad de la estructura original comprometiendo muros y el colapso total de la cubierta, por lo cual se realizaron estas intervenciones atendiendo la urgencia para la conservación del inmueble.

Desde la Alcaldía Municipal manifiesta el interés y la urgencia de declarar el inmueble como bien de interés cultural Departamental con el fin de propender su conservación, y de este modo poder gestionar recursos.

5. **Exposición de plan de declaratorias para Boyacá.**

Este proceso se dio a inicios del año pasado en donde se le envió al consejo Departamental de patrimonio un listado con más de 100 bienes que requieren de declaratoria como bienes de interés cultural del ámbito departamental. Teniendo en cuenta la normativa vigente por parte de la Gobernación de Boyacá y secretaria de cultura y patrimonio se actualizo el procedimiento establecido para las declaratorias con sus respectivos formatos para proceder a realizarlas en un tiempo aproximado de 4 meses.
se priorizaron para este año los siguientes bienes:
1.Conjunto urbano de Sativa Norte con concepto favorable.
2. Molino Sugamuxi iniciativa de Sogamoso es un bien privado
3.Pemp de conjunto centro histórico de Sogamoso
4. Conjunto del centro histórico del cocuy

5. Hospital de tasco
6. Templo de Morcote

6. **Socialización del convenio 3047 de 2021 INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA "SABERES COLORES Y MEMORIAS DEL JARDIN DE BOYACÁ" para concepto técnico.**

Presenta el inventario el representante de cultura del Municipio Jaider Leandro Pérez y Jesica Talero representante de la fundación Amaia
Proyecto importante que se desarrolló en el Municipio a cargo de la fundación Amaia
Inventario participativo con concertación con la comunidad realización colectiva y divulgación de los resultados del inventario. metodología guiada de acuerdo a los lineamientos establecidos por parte de Ministerio de Cultura. se realizaron diferentes encuentros con la comunidad de como se han transformado las manifestaciones y cuales están vigentes, en donde se identificaron unos referentes para análisis. se convocaron a los gestores culturales para que participaran en el ejercicio de identificación y análisis.
A partir de un listado preliminar de referentes y el análisis de los testimonios e información bibliográfica y de contenidos de periodismo cultural, se llega así al listado de las 9 manifestaciones que se identificaron.

- Sopas y cultura culinaria
- Hilar y tejer (hilado de lana y tejido s artesanales)
- Cultura de la feijoa
- Folclor y fiestas patronales
- Maderas y forja artesanal
- Construcción con tierra
- Entre diablos y matachines
- Rotación de cultivos (siembra cosecha y medicina natural)
- Pólvora artesanal

En cuanto a la entrega de los productos se desarrollaron unos folletos, video promocional, afiches y divulgación en medio radial a la comunidad del Municipio. Apoyo a la supervisión a cargo del Arq. Alexander Rivera.

7. **Socialización proyecto "REMODELACION DEL PARQUE JAIME ROOK del Municipio de Paipa, para concepto técnico.**

Se presenta el equipo de la Alcaldía Municipal del Paipa, Fabio Medrano alcalde, presentación de estudios y diseños para aprobación de la remodelación del parque Jaime Rook. Hace la presentación del proyecto la secretaría de planeación del Municipio, partiendo de que el parque que es patrimonio municipal, y en donde actualmente no cuenta con accesos adecuados para su ingreso a la población con movilidad reducida, ni tampoco hay conexión entre los mismos espacios como lo explica la secretaria de planeación deben de salir de un espacio para ingresar al otro impidiendo la movilidad adecuada de las personas.
En principio se busca que el parque quede en un solo nivel en donde no haya escaleras que separen las

plazoletas y sea de fácil acceso para todas las personas tanto como para las de movilidad reducida, allí se podrán desplazar libremente por todo el parque. Se van a mantener todas las materas que están en el parque actual, se dejaran las materas como tipo gradería con luces, en cuanto a la pila se adecuara con luces para que se convierta en lugar contemplativo para ser más llamativa, y en las zonas duras chorros de agua en el piso. El objetivo es generar un espacio más amplio en donde la comunidad pueda disfrutar de todos los espacios.
El consejo solicita se tenga en cuenta el componente arqueológico dentro de las actividades del proyecto.

8. **SOCIALIZACION INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA para concepto técnico.**

Se presenta el grupo de trabajo de la elaboración del inventario de patrimonio cultural del Municipio de Quípama el historiador Henry Neiza y Mabel Ferrucho investigadora. El punto principal de partida es el enlace de la leyenda de fura y tena con cada uno de los componentes que recopila el inventario. La resignificación de lo que es Quípama y su transformación dentro de la región y su provincia. Se realizo un trabajo de archivo y revisión documental en donde se pudo ubicar documentos antiguos, se encontró una acuarela del año 45 un plano de una cueva de las minas de esmeralda, hubo trabajo de campo con la realización de talleres comunitarios junto con entrevistas a un baharequero y un productor tradicional entre otros. De igual forma se realizo un recorrido por los sitios de referencia. Dentro de la investigación y análisis se identificaron las siguientes manifestaciones culturales:

- LA batalla de Itoco
- La cueva de Itoco
- La leyenda del medio pollo
- La leyenda del butucón
- Los apodos
- La jerga (dichos)
- La voladora (esmeraldas)
- Medicina tradicional
- producción limpia del cultivo de cacao
- Utilización del balso
- La crianza, preparación y consumo de gallina negra
- Cultivo de lombriz californiana
- Fabricación de esteras
- Costureras tradicionales
- Jardinería recuperación de orquídeas
- Música la triada folclórica “maría Paulina”
- La toma cultural de Quípama, fiesta tradicional
- Tejo
- Pelea de gallos
- Construcción de casas en bahareque
- La cequia
- Construcción de pizarra con mortero de arcilla

- La preparación del fiambre
- Alto de la virgen de los cementerios
- Cerro de Itoco

9. Socialización proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DEL CORREGIDOR DENTRO DEL CENTRO HISTORICO DE SOGAMOSO" ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL.

Hace la presentación del proyecto la Alcaldía de Sogamoso junto con el Arq. Pedro José López quien estuvo a cargo de estudios y diseños del corregidor y en la parte de historia Henry Neiza, para este proyecto se realizaron estudios de patologías, estudios hidrosanitarios, estudios de maderas y estudios de vulnerabilidad sísmica. dentro de la parte de historia se quiso establecer las etapas de construcción del edificio. Hace énfasis en su historia durante una línea de tiempo.
Se hace un breve diagnostico de como se encuentra actualmente el edificio junto con sus afectaciones en donde se encontró que el edificio cuenta con elementos estructurales en concreto, pero en la parte posterior no tiene estructura en concreto sino en ladrillo, el edificio cuenta esta con diferentes sistemas constructivos, en el estudio de maderas arroja que la madera esta afectada y los entrepisos del edifico están hechos de planchón y madera deteriorada por xilófagos. Se realizo un levantamiento de estructura en un modelado en donde se integra toda la fachada posterior, se hace estudio de las naves de las cubiertas de este edificio en donde actualmente están en madera rolliza y madera cerrada que se encuentra afectada. La cubierta de la parte posterior del edifico está en asbesto cemento. Se hace un diagnostico general de todos y cada uno de los componentes, una de las principales problemáticas encontradas en el edifico es que está muy afectado por humedad. Lo que se pretende con los estudios y diseños es mantener el cuerpo original del edificio con un reforzamiento estructural estructura en platina. Y se conserva cerchas en madera
Dentro del componente arquitectónico que se plantea es mantener toda la parte del edifico antiguo e integrar el edifico posterior manteniendo su estructura espacial, su volumetría y sus índices liberando todos los elementos adosados para ganar más espacio de circulación.
Se va a mantener toda la historia en donde tenga su patio central y conservar su lenguaje del edifico antiguo de tipo cultural. Cambio de colores y materiales.

10. **Socialización convenio 3004 de 2021 "ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO DE AREAS ARQUEOLOGICAS DEL MUNICIPIODE RAMIRIQUI para concepto técnico.**

Realiza la presentación Pedro Bejarano responsable de cultura del Municipio, proyecto de gran importancia para el patrimonio arqueológico de Ramiriquí. Realiza intervención la profesora Ana María Groat, quien expone la importancia de un plan de manejo arqueológico como elemento básico de identidad nacional, establecido por unos lineamientos de protección, gestión, divulgación y sostenibilidad de las áreas de protección tanto de los vestigios que se encuentran en sus sitios originales y los bienes culturales muebles. Se realizo un trabajo de investigación y aportes al conocimiento por historiadores del siglo XIX y comienzos del siglo XX. (menciona varios autores)

Dentro de la estrategia metodológica para el inventario de los sitios con arte rupestre y monolitos se basa en recorridos directos de identificación de las rocas y registros fotográficos, sondeos mediante

prospección con barrera. Se muestran unas fichas del estado de conservación de los contextos arqueológicos en donde cada formulario tiene en detalle la foto del contexto el panel y el nivel de afectación. Para entrar en materia en la formulación del plan de manejo arqueológico se realizo trabajo con la comunidad realizando un diagnóstico general y análisis de los grupos focales donde se trabaja los riesgos amenazas y oportunidades del patrimonio arqueológico.

En cuanto a las medidas de manejo arqueológico las rocas con pintura de las veredas Faravita (Ramiriquí) y Guatareta (Ciénega) integran un contexto arqueológico cuya disposición en el espacio mantiene una comunidad al hacer parte de farallones o cestas rocosas, observando en algunos sectores fracturas por fallas geológicas y desprendimientos. Se plantea un manejo y protección a las áreas arqueológicas en la línea estratégica donde se señalan aspectos fundamentales a tener en cuenta en cuanto un programa de investigación de sitios arqueológicos que abarque enfoques múltiples de estudios socioculturales históricos ecológicos económicos en alianza con instituciones educativas. Y en la línea de conservación y restauración ecológica realizar sus respectivas valoraciones.
En cuanto a la divulgación del conjunto rocas y uso comunitario tiene un énfasis en propiciar visitas a conocer estos lugares dentro del municipio y de la provincia de marques.

11. Socialización "REMODELACIÓN PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DEL COCUY"

El Municipio del Cocuy solicita asesoría respecto a la remodelación que se quiere realizar en el parque principal mas exactamente en el atrio de la iglesia, con dos tipos de materiales mármol o piedra ya que a la fecha no se ha tomado decidido ninguna de las dos opciones mencionadas, por ende solicitan a la secretaria de cultura y patrimonio y el Consejo Departamental de Patrimonio para dar una asesoría y concepto en aras de realizar esta intervención de acuerdo a los parámetros exigidos por el ente departamental. Se hace referencia al PEMP con el que cuenta el municipio ya que no cuentan con una junta de planeación es por esto que se realiza esta consulta. De acuerdo a o anteriormente mencionado esta zona dura del parque principal se encuentra construida con tableta y esta en mal estado razón por la cual se pretende intervenir en pro de realizar un embellecimiento al Municipio.

La arquitecta María Leonor da su aporte a que esta intervención debe de realizarse en piedra el consejo apoya esta propuesta de que el material que se sugiere sea la piedra.

12. Proposiciones y varios.

1) Puente cuadras BIC declarado por parte del departamento se presentó a la convocatoria INC, ejecuto, pero no se ha realizado la entrega del informe final sin embargo el alcalde de Pachavita y la comunidad solicita visita técnica para revisar los primeros auxilios a los que se le hizo intervención al puente, se programa visita técnica con la participación de 5 consejeros arquitectos para observar los trabajos allí realizados y poder dar un concepto técnico como lo solicita la comunidad.

2) Elección del representante del Consejo Departamental de Patrimonio ante el Consejo Departamental de Cultura se aplaza la elección para la próxima sesión

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: M-DS-AC-F-025**
ACTA DE COMPROMISOS		**FECHA: 12/Ago/2019**

DELIBERACION POR PARTE DEL CONSEJO

SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO 3047 DE 2021 INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA "SABERES COLORES Y MEMORIAS DEL JARDIN DE BOYACÁ"
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE

SOCIALIZACIÓN PROYECTO "REMODELACION DEL PARQUE JAIME ROOK DEL MUNICIPIO DE PAIPA.
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE
Nota: se debe de realizar consulta al ICANH para concepto ya que es un BIC para saber si requiere trabajo arqueológico.

SOCIALIZACION INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA.
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE

SOCIALIZACIÓN PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DEL CORREGIDOR DENTRO DEL CENTRO HISTORICO DE SOGAMOSO" ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL.
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE
Nota: Realizar socialización en Sogamoso con el grupo de vigías.

SOCIALIZACIÓN CONVENIO 3004 DE 2021 "ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO DE AREAS ARQUEOLOGICAS DEL MUNICIPIODE RAMIRIQUI.
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE

En constancia firman para su aprobación: Secretaria técnica y comité de aprobación de actas

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Sandra Mireya Becerra Quiroz	Secretaria técnica	
Henry Morales	consejero	
María Leonor Mesa	consejero	

Elaboró: Prof. Jasblejay Mariño Jiménez

Revisó: Prof. Alexander Rivera Balaguera